



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

-Referencia expediente: C-0264/2020 .

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR/ES: José Manuel Medina Jiménez (**5872**).

USO:

-Abrevadero de ganado porcino.

-Usos domésticos (sin bebida).

CLASIFICACIÓN DEL USO:

-Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art.49 bis del RDPH.

-Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º ii) del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 29.017,50.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.940,49.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (M ³)	1480,55	1552,82	1903,48	1965,06	2950,45	3333,79	3940,49	3927,50	2855,06	1965,08	1662,67	1480,55

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,7.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

PLAZO: 25 Años.

OBSERVACIONES:

-El agua extraída del sondeo se va a almacenar en un depósito cilíndrico de 20 m³ de capacidad, teniendo unas dimensiones de 4,8 m de diámetro y 11,886 m de altura y cuyas coordenadas UTM (HUSO 30) ETRS 89 son X= 361.820; Y= 4.418.748. Desde el citado depósito se conducirá el agua a los distintos usos del aprovechamiento.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 2.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CAPTACIONES	USOS	
Captación 1	Uso 1	Uso 2

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

CAPTACIÓN 1.

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: Talavera 030.015.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 29.017,50.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.940,49.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (M ³)	1480,55	1552,82	1903,48	1965,06	2950,45	3333,79	3940,49	3927,50	2855,06	1965,08	1662,67	1480,55

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,7.

DIÁMETRO SONDEO (m): 0,45.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 145.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 10.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Valdepusa.

TÉRMINO MUNICIPAL: Malpica de Tajo.

PROVINCIA: Toledo.



POLÍGONO: 17.
PARCELA: 430.
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 361.816; 4.418.739 .
HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO 1.

USO: Abrevadero de ganado porcino.
CLASIFICACIÓN DEL USO:
Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art.49 bis del RDPH.
CONSUNTIVO: Sí.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 28.908,00.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.925,71.
MODULACIÓN MENSUAL (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (M ³)	1474,31	1546,58	1896,36	1957,07	2939,94	3321,53	3925,71	3914,14	2844,55	1957,07	1656,43	1474,31

TIPO DE GANADO: Porcino.
Nº DE CABEZAS DE GANADO: 7.200.
DOTACIÓN (L/CAB/DÍA): 11.
OBSERVACIONES:
-Se incluye en el presente uso limpieza de instalaciones.
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Malpica de Tajo	Toledo	17	430

USO 2.

USO: Usos domésticos (sin bebida).
CLASIFICACIÓN DEL USO:
Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º ii) del Art. 49 bis del RDPH.
CONSUNTIVO: Sí.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 109,50.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 14,78.
MODULACIÓN MENSUAL (m³):

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TOTAL (M ³)	6,24	6,24	7,12	7,99	10,51	12,26	14,78	13,36	10,51	8,01	6,24	6,24

Nº DE PERSONAS ABASTECIDAS: 3.
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Malpica de Tajo	Toledo	17	430

En Madrid, a 19 de enero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-349